

ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con Informe de Auditor Externo

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados Financieros de Propósito Especial

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Informe del Auditor Externo	1
Estados Financieros de Propósito Especial	
Estados de Situación Financiera de Propósito Especial	4
Estados de Resultados de Propósito Especial	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Propósito Especial.....	6
Estados de Flujos de Efectivo de Propósito Especial.....	7
Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial	8



**Building a better
working world**

Informe del Auditor Externo

A la Asamblea de Accionistas de:
Canal Isabel II

Informe sobre los Estados Financieros de Propósito Especial

He auditado los estados financieros de propósito especial adjuntos de Gestus Gestion y Servicios S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de Énfasis – Negocio en Marcha

Como se indica en la Nota 2 a los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023, La Compañía generó pérdidas en el año por \$10,096 millones las cuales dejaron el patrimonio en déficit de \$7,548 millones; igualmente el capital de trabajo es negativo en \$8,501 millones, en adición, no existen contratos vigentes que soporten la operación comercial de la Compañía. Esta situación indica que existe una incertidumbre material que genera duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, por lo que no incluyen ajustes y/o reclasificaciones relacionadas con la situación descrita. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Párrafo de Énfasis – Base Contable y Restricción de uso

Llamo la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, que describe la base contable. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con el propósito de presentarse ante la Asamblea de Accionistas de Canal Isabel II. Por lo anterior, los estados financieros adjuntos pueden no ser útiles para otros propósitos. Mi informe está destinado para ser usado por Gestus Gestion Y Servicios S.A.S. y no debe ser usado por otras partes. No se modifica mi opinión en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Responsabilidades de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de los estados financieros de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Building a better
working world**

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de al 31 de diciembre de 2022 de Gestus Gestion y Servicios S.A.S., que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor externo el cual expresó su opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2023.

Jorge Oscar Piñeiro Tamburrini
Socio de Auditoría
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
14 de marzo de 2024

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Situación Financiera de Propósito Especial

Nota	Años terminados Al	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>		
Activos		
Activos Corrientes:		
Efectivo	13 \$ 940	\$ 17,265
Cuentas por cobrar a entes relacionados	24 1,564	1,564
Activos por impuesto corriente	12 415	12,846
Inventarios, neto	15 -	38,159
Pagos anticipados	-	1,631
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16 -	955,788
Total Activos Corrientes	2,919	1,027,253
Activos no Corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 -	9,292,184
Otras inversiones	5,110	5,110
Propiedad, planta y equipo, neto	17 947,757	-
Total Activos no Corrientes	952,867	9,297,294
Total Activos	\$ 955,786	\$ 10,324,547
Pasivos		
Pasivos Corrientes:		
Préstamos y obligaciones	18 \$ -	\$ 9,661
Préstamos entes relacionados	24 2,416,153	308,366
Cuentas por pagar	19 938,791	310,199
Cuentas por pagar a entes relacionados	24 4,758,527	59,911
Pasivos por arrendamientos	20 371,168	206,029
Pasivos por impuestos corrientes	12,240	8,503
Otros pasivos no financieros	21 7,356	1,232
Total Pasivos Corrientes	8,504,235	903,901
Pasivos no Corrientes		
Préstamos entes relacionados	24 -	1,790,396
Cuentas por pagar a entes relacionados	24 -	4,628,192
Provisiones	22 -	454,056
Total Pasivos no Corrientes	-	6,872,644
Total Pasivos	8,504,235	7,776,545
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	23 2,766,733	2,766,733
Reservas	2,420,396	3,102,671
Pérdidas acumuladas	(12,735,578)	(3,321,402)
Total Patrimonio (Déficit)	(7,548,449)	2,548,002
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 955,786	\$ 10,324,547

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Resultados de Propósito Especial

	Nota	Años terminados Al	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 4,522	\$ 95,375
Costo de ventas	8	(1,452)	(113,949)
Utilidad (Pérdida) Bruta		3,070	(18,574)
Gastos de administración	9	(9,499,812)	(444,339)
Otros gastos (ingresos), neto	10	(214,230)	79,885
Pérdida Operacional		(9,714,042)	(364,454)
		(9,710,972)	(383,028)
Ingresos financieros	11	24,203	6,379
Gastos financieros	11	(409,682)	(305,626)
Ingresos (gastos) financieros, neto	11	(385,479)	(299,247)
Pérdida antes de Impuesto a las Ganancias		(10,096,451)	(682,275)
impuesto a las ganancias	12	-	-
Pérdida neta del año		\$ (10,096,451)	\$ (682,275)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Propósito Especial

	Nota	Capital suscrito y pagado	Legal	Reservas A disposición de accionistas	Total Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del período	Patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 2,588,740	\$ 3,752,388	\$(2,639,127)	\$(649,717)	\$ 3,230,277
Cambios en el patrimonio:								
Distribución de resultados		-	-	-	-	(649,717)	649,717	-
Constitución de reservas	22	-	-	(649,717)	(649,717)	649,717	-	-
Pérdida neta del año		-	-	-	-	-	(682,275)	(682,275)
Total cambios en el patrimonio		-	-	(649,717)	(649,717)	-	(32,558)	(682,275)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,939,023	\$ 3,102,671	\$(2,639,127)	\$(682,275)	\$ 2,548,002
Saldos al 1 de enero de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,939,023	\$ 3,102,671	\$ -	\$(682,275)	\$ 2,548,002
Distribución de resultados	22	-	-	-	-	(682,275)	682,275	-
Compensación de pérdidas		-	-	(682,275)	(682,275)	682,275	-	-
Pérdida neta del año		-	-	-	-	-	(10,096,451)	(10,096,451)
Total cambios en el patrimonio		-	-	(682,275)	(682,275)	-	(9,414,176)	(10,096,451)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,256,748	\$ 2,420,396	\$(2,639,127)	\$(10,096,451)	\$ (7,548,449)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Flujos de Efectivo de Propósito Especial

	Años terminados Al	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida neta del año	\$ (10,096,451)	\$ (682,275)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciación	8,031	43,946
Amortización derechos de uso	-	86,622
Deterioro de cartera e inventarios	9,292,184	-
Diferencia en cambio no realizadas	-	7,324
Deterioro de inventarios	36,707	5,021
Provisiones (reversión provisiones)	234,408	(68,634)
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	-	(9,637)
Costos financieros, neto	486,938	290,358
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	106,499
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, entes relacionados	-	204,857
Inventarios	1,452	767
Activos por impuestos corrientes	12,431	-
Pagos anticipados	1,631	-
Otros activos no financieros	-	(21,995)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(59,872)	41,963
Cuentas por pagar entes relacionados	70,424	-
Otros pasivos no financieros	9,861	(27,581)
	(2,256)	(22,765)
Intereses pagados	(4,408)	(4,321)
Impuestos a las ganancias recibidos por saldo a favor	-	2,241
Impuestos a las ganancias pagados	-	63
Efectivo usado en las actividades de operación	(6,664)	(24,782)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	-	28,400
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-	28,400
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pago de préstamos y obligaciones	(9,661)	-
Nuevos de préstamos y obligaciones	-	2,437
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(11,898)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	\$ (9,661)	\$ (9,461)
Cambio neto de efectivo	\$ (16,325)	\$ (5,843)
Efectivo al 31 de diciembre de 2022	17,265	23,108
Efectivo al 31 de diciembre de 2023	\$ 940	\$ 17,265

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

1. Entidad que Reporta

Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.(en adelante “la Compañía”) se constituyó de acuerdo con las Leyes Colombianas el 23 de mayo de 2000, según escritura pública No. 945 de la Notaría 3ª de Barranquilla, con domicilio principal en la calle 86 N° 26–10 en la ciudad de Barranquilla.

La Compañía es controlada por Sociedad Canal Extensia America S.A quien es dueña del 100% de acciones, a su vez, Canal Extensia America es controlada por Canal de Isabel II, S.A. de España.

Su objeto social incluye actividades tales como: la prestación integral de servicios de asesoría y gestión de cobro, gestión comercial, administrativa, operativa y/o técnica a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza, así como a empresas privadas, mixtas y/o entidades públicas de cualquier orden territorial. De igual manera incluye, la construcción, instalación, fabricación, montaje, diseño y operación de plantas de agua potable, así como el montaje, arrendamiento, diseño y operación de tanques de almacenamiento de aguas, la sociedad podrá desarrollar, manejar, ampliar, reponer, reestructurar, mantener y conservar todo tipo de infraestructuras correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; podrá construir, reconstruir y adecuar obras de ingeniería civil, comercializar y suministrar todo tipo de bienes, realizar actividades de intermediación en operaciones de compra y venta de materiales y suministros, entre otras actividades.

2. Bases de Preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados con el propósito de presentarse ante la Asamblea de Accionistas de Canal Isabel II.

Negocio en Marcha

Al cierre del ejercicio contable y a la elaboración de los estados financieros, la Compañía ha presentado una disminución de las operaciones presentando pérdidas en el periodo por \$10,096 millones y pérdidas acumuladas por \$12,735 millones las cuales dejaron el patrimonio en déficit de \$7,548 millones; igualmente el capital de trabajo es negativo en \$8,501 millones, en adición, no existen contratos vigentes que soporten la operación comercial de la Compañía al corte informado, la Administración se encuentra desarrollando estrategias que le permitan desarrollar su objeto social y continuar como negocio en marcha, en adición, la operación financiera y administrativa está siendo soportada por Casa Matriz – Sociedad Canal Extensia América, por consiguiente, no considera la liquidación de la Compañía en los próximos doce meses.

3. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico sin excepción.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

4. Resumen de las Políticas Contables

Las políticas contables resumidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), a menos que se indique lo contrario es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

a. Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios relacionados con el ciclo integral del agua como son: Instalación de medidores, lectura de medidores e inspección de facturación, gestión de cobro, suspensión y/o corte y conexión de servicio y cobro jurídico.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

b. Impuestos

I. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valúan al importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con los impuestos declarados respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, registra provisiones sobre los importes adicionales que estima pagar a las autoridades fiscales.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

II. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se registra considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en la fecha de cierre.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.
- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporales reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre y se reduce en la medida en la que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todos los activos por impuestos diferidos se puedan utilizar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido

Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Compañía se basa en los mismos supuestos utilizados en la información proyectada incluida en otras secciones de los estados financieros y en otros informes de la administración, los cuales reflejan, entre otras cosas, el impacto potencial que podrían tener los acontecimientos climáticos en el negocio, como incrementos en los costos de producción como resultado de las medidas para reducir las emisiones de carbono.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se calculan a las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales promulgadas a la fecha de presentación de estos estados financieros.

III. Impuesto sobre las Ventas

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando el impuesto sobre ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

III. Impuesto sobre las Ventas (continuación)

- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagaderos a, las autoridades tributarias se incluyen como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

c. Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación – Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Compañía.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es decir, \$ 3,822.05 y \$4,810.20 por US\$1 respectivamente.

d. Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro acumulado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades planta y equipo netos en resultados.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento del equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Activo	Años
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	5
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Una partida de propiedad, planta y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

e. Activos Intangibles

Reconocimiento inicial y medición

El costo de los activos intangibles es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada, y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles están representados por licencias de software, a partir del año 2021 con el inicio de la migración de la plataforma en el que trabaja el Software Amerika se activaron las horas hombres invertidas para su desarrollo y adicionalmente se activaron horas hombres invertidas para innovación y crecimiento del software Amerika

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

e. Activos Intangibles (continuación)

Amortización

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles están representados por licencias de software que se amortizan en un período máximo de 3 años.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

f. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como Arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por Derecho de Uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

Edificios	De 3 a 15 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 15 años
Equipo de transporte	<u>De 3 a 5 años</u>

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

f. Arrendamientos (continuación)

i) Activos por Derecho de Uso (continuación)

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. El ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero. Ver las políticas contables de la sección (i) Deterioro de activos no financiero.

ii) Pasivos por Arrendamiento

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

f. Arrendamientos (continuación)

ii) Pasivos por Arrendamiento (continuación)

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se incluyen en préstamos y obligaciones que devengan intereses.

iii) Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos en los que el Activo Subyacente es de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contiene una opción de compra). La Compañía también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina y otros que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen ingresos en el periodo en el que se obtienen.

g. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en la contraparte.

i) Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en ORI y a valor razonable con cambios en resultados.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Reconocimiento Inicial y Medición (continuación)

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Compañía para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular way trades) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que La Compañía se compromete a comprar o a vender el activo.

Medición Posterior

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender "IFCV")
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)

Los activos financieros se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR, por sus siglas en inglés), menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI (Instrumentos para Comprar o vender [IFCV])

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revalorización de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a su costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI (Instrumentos de Patrimonio)

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de capital bajo la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, y no sean mantenidos con fines de negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones de capital cotizadas en bolsa las cuales la Compañía no ha decidido irrevocablemente clasificar como a valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos provenientes de inversiones en acciones cotizadas en bolsa se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a obtener un pago.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado, o
- La Compañía ha transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo de transferencia; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos financieros:

- Revelaciones de los supuestos significativos
- Cuentas por cobrar comerciales, incluyendo activos contractuales

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la estimación se determina por los siguientes doce meses. Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

ii) Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Notas 18 y 20 para más información.

Medición Posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento sólo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Financieros a Costo Amortizado (Préstamos y Obligaciones)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Notas 18 y 20 para más información.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Composición de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

h. Deterioro de Activos no Financieros

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos no financieros:

Revelaciones de los supuestos significativos 5

Propiedad, planta y equipo

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo La Compañía evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado global hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

h. Deterioro de Activos no Financieros (continuación)

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no existe o ha disminuido. Si hay tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte sólo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen principalmente el efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición, los cuales son mantenidos con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

j. Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

k. Beneficios a Empleados

Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S. no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

I. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

m. Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.. incluyen lo siguiente:

Ingresos por intereses y gastos por intereses de cuentas por cobrar y por pagar.
Diferencia en cambio.

Gastos bancarios y comisiones.

Rendimientos financieros.

Costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

n. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o. Capital Social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

5. Usos de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

5. Usos de Estimaciones y Juicios (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables, así como supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto de mas importante en los estados están relacionados con la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y en la nota 17, y el deterioro de los activos financieros en la nota 25.

a) Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

6. Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

6. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

6. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (continuación)

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

7. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguientes es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operativa comercial	\$ 3,500	\$ 84,026
Otras actividades	1,022	11,349
	<u>\$ 4,522</u>	<u>\$ 95,375</u>

Como se indica en el párrafo bases de preparación con relación al negocio en marcha, la Compañía en 2023 no ejecutó contratos operacionales, el ultimo contrato operacional fue ejecutado hasta mayo de 2022, por lo cual para el 2023 los ingresos operacionales que se presentan corresponden al alquiler de maquinarias y equipos.

8. Costos de Ventas

El siguientes es el detalle de los costos de venta por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios prestados por contratistas	\$ 1,449	\$ 107,512
Comercialización	3	6,437
	<u>\$ 1,452</u>	<u>\$ 113,949</u>

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

9. Gastos de Administración

El siguientes es el detalle de los gastos de administración por los años:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
De personal – Empleados (1)	\$	–	\$ 4,123
Deterioro de cartera (2)		9,292,184	–
Honorarios		103,491	115,300
Deterioro de inventario		36,707	5,021
Servicios		18,142	34,090
Arrendamientos		16,376	28,954
Impuestos		12,848	84,484
Depreciaciones		8,031	43,946
Seguros		5,455	769
Legales		2,880	4,687
Mantenimiento y reparaciones		2,440	31,612
Diversos		1,258	4,038
Amortizaciones		–	86,622
De viajes		–	409
Adecuaciones e instalaciones		–	284
	\$	9,499,812	\$ 444,339

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal, por los años:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Sueldos y salarios	\$	–	\$ 1,300
Aportaciones a la seguridad social		–	990
Otros beneficios a los empleados a corto plazo		–	415
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas		–	1,397
Otros gastos de personal		–	21
Total de gastos por beneficios a los empleados	\$	–	\$ 4,123

La disminución en gastos de personal se presenta por la situación actual de la Compañía, no se mantienen empleados activos en 2023 y la operación administrativa está siendo ejecutada por casa matriz (Sociedad Canal Extensia America).

(2) Durante el 2023 se presentaron elementos de juicio legales adicionales que llevaron a la Compañía a deteriorar el total de las cuentas por cobrar que están reconocidas con el Distrito de Santa Marta, sin embargo, las mismas están actualmente judicializadas esperando un resultado de fallo para el 2025 de acuerdo con la evaluación de los abogados a cargo.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

10. Otros Gastos (Ingresos), Neto

El siguiente es el detalle de los otros gastos (ingresos), neto por los años:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Utilidad en venta de PPyE	\$ 20,000	\$	9,637
Reversión provisiones			68,634
Otros	160		1,614
Otros ingresos	20,160		79,885
Impuestos asumidos y otros gastos	(234,390)		-
Otros gastos	(234,390)		79,885
	\$ (214,230)	\$	79,885

11. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, neto, por los años:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 24,086	\$	6,315
Ingresos por rendimientos financieros	117		64
Ingresos financieros	24,203		6,379
Gastos de intereses de prestamos	(321,799)		(233,590)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(81,907)		(58,395)
Gastos por diferencia en cambio	(5,976)		(13,641)
Gastos financieros	(409,682)		(305,626)
Gastos financieros neto reconocido en resultados	\$ (385,479)	\$	(299,247)

12. Impuestos a las Ganancias

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Activos por impuestos corrientes			
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 415	\$	12,846
	\$ 415	\$	12,846
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto corriente	\$ -	\$	-
Otros impuestos por pagar (2)	12,240		8,503
	\$ 12,240	\$	8,503

(1) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta corriente.

(2) Corresponde al saldo por pagar impuesto predial 2022–2023 y saldo ICA generado 6to bimestre 20. Ver nota 21.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2023 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	\$ (\$ 10,096,451)	\$ (682,275)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias por operaciones discontinuadas		
(Pérdida) del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	<u>\$ (10,096,451)</u>	<u>\$ (682,275)</u>
A la tasa legal de impuestos del 35%		
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior		
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente (1)	\$ 10,022,607	\$ 285,746
Diferencia permanente (2)	(24,086)	(76,514)
Pérdida del año corriente sobre la que no se reconoció activo por impuesto diferido.	<u>97,930</u>	<u>473,043</u>
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2022 35%)	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Gastos no deducibles: Intereses financieros y diferencia en cambio
2. Ingresos no gravados: Diferencia en cambio no realizada.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 0%. Dado lo anterior, la Compañía no presentó gasto de impuesto por este concepto.

	<u>2023</u>
Impuesto Depurado	\$ -
Impuesto neto de renta.	-
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios	
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	-
Total Impuesto Depurado (ID)	<u>\$ -</u>
Utilidad Depurada	
Pérdida contable o financiera antes de impuestos.	\$ (10,096,451)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	9,998,521
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	
(-) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-
(-) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (continuación)

	<u>2023</u>
(-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	
Total Utilidad Depurada (UD)	\$ (97,930)
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	0%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID	

Para las compañías colombianas cuyos estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, deberán realizar el procedimiento del cálculo de la Tasa de Tributación Depurada –TTD con la sumatoria de cada residente fiscal cuyos estados financieros son objeto de consolidación.

Impuestos Diferidos

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene impuesto diferido registrado. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable la realización de este a través de los beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 2020 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Año vencimiento</u>
Pérdidas fiscales:			
Pérdidas fiscales de 2016	\$ 575,669	\$ 575,669	Indefinido
Pérdidas fiscales de 2020	1,035,132	1,035,132	2032
Pérdidas fiscales de 2021	613,929	613,929	2033
Pérdidas fiscales de 2022	470,718	470,718	2034
Pérdidas fiscales de 2023	97,930	–	2035
Excesos de renta presuntiva			
Renta presuntiva 2020	32,836	32,836	2025
	\$ 2,826,214	\$ 2,728,284	

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes (12) doce años al de la ocurrencia.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2017 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias (continuación)

Periodo	Fecha Presentación	Periodo Firmeza	Tiempo Firmeza	Estado
2018	12/09/2019	10/09/2024	5 años	Abierto
2019	17/04/2020	16/04/2025	5 años	Abierto
2020	13/04/2021	12/04/2026	5 años	Abierto
2021	11/04/2022	10/04/2027	5 años	Abierto
2022	12/04/2023	10/04/2028	5 años	Abierto

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión en ningún periodo.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

A la fecha la compañía no tiene intenciones de tomar posición fiscal incierta sobre algunas declaraciones, los resultados están de acuerdo con lo planeado fiscalmente. Por lo anterior no se estima que alguna declaración pueda originar reconocimiento de provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue de 32% y 31% respectivamente, a partir del año 2022 aplicará la tarifa del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. Para el año 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta no podía ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva), a partir del año gravable 2021 será del 0%.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009. En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuestos a las Ganancias (continuación)

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta a 3 años, para las compañías que presentan las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Termino de firmeza
2015	Declaraciones en la que se liquidan y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco(5) años siguientes a la presentación de la declaración
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (5) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetas al régimen de precios de transferencias la firmeza será de cinco (5) años

Ley de Igualdad y Justicia Social

En diciembre de 2022 El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2727 de 2022 que tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente. Los principales cambios en materia de impuesto

De renta fueron los siguientes:

Tarifa para Personas Jurídicas

Se mantiene la tarifa general en renta para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país en un 35 %.

Tributación Mínima

Se fija para todas las personas jurídicas tasa de tributación mínima para este grupo, incluidos los usuarios de Zona Franca, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada y se denominará “Tasa de Tributación Depurada (TTD)”

Industria y Comercio

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio – como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuesto a los Dividendos

Se aumenta al 10% la retención en la fuente para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.

Impuesto al Patrimonio

Se establece este impuesto de manera permanente a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

Ley de Igualdad y Justicia Social

En diciembre de 2022 El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2727 de 2022 que tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente. Los principales cambios en materia de impuesto

De renta fueron los siguientes:

Tarifa para Personas Jurídicas

Se mantiene la tarifa general en renta para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país en un 35 %.

Tributación Mínima

Se fija para todas las personas jurídicas tasa de tributación mínima para este grupo, incluidos los usuarios de Zona Franca, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada y se denominará “Tasa de Tributación Depurada (TTD)”

Industria y Comercio

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio – como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.

Impuesto a los Dividendos

Se aumenta al 10% la retención en la fuente para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuesto al Patrimonio

Se establece este impuesto de manera permanente a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

Régimen de Simple de Tributación –SIMPLE

En la entrada en vigencia de la nueva ley los cambios son:

- Se reducirán las tarifas para todos los grupos y consecuentemente los anticipos.
- Se crean dos nuevos grupos para (i) actividades de atención a la salud humana y asistencia social, cuyas tarifas van del 3,7% al 5,9%. para el reciclaje, recuperación de materiales y recolección de desechos con tarifa del 1,62%.
- Las personas que presten “servicios profesionales, de consultoría y científicos en los que predomine el factor intelectual sobre el material, incluidos los servicios de profesiones liberales”, podrán acceder al SIMPLE, si por estos conceptos hubieren obtenido ingresos brutos inferiores a 12.000 UVT. Se establece para este grupo tarifas del 7,3 al 8,3.

Reducción de Intereses de Mora

En el artículo 91 de la reforma tributaria se contempla una reducción del 50% en la tasa de interés de mora de la Dian de forma transitoria hasta el 30 de junio de 2023.

13. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos (1)	\$ 940	\$ 16,765
Caja	-	500
	<u>\$ 940</u>	<u>\$ 17,265</u>

- (1) A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía recibe medida cautelar en las cuentas bancarias por motivo de fallo del proceso laboral a favor del ex gerente de la Compañía. Por lo tanto, los saldos revelados de Bancos corresponden a efectivo restringido

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

14. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto

El siguiente es un detalle de deudores correspondiente a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Clientes particulares (1)	\$ 11,938,997	\$	11,938,997
Menos deterioro (2)	(11,938,997)		(2,646,813)
Total	<u>\$ -</u>	\$	<u>9,292,184</u>

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Total cuentas por cobrar largo plazo	\$ -	\$	9,292,184
	<u>\$ -</u>	\$	<u>9,292,184</u>

A diciembre de 2022 se incluía cuenta por cobrar al Distrito de Santa Marta, en diciembre de 2017 la Compañía inició la estructuración de una acción judicial con la finalidad de recuperar los valores adeudados por el Distrito de Santa Marta en atención a la terminación del contrato 092 de 2002. en ese sentido, en marzo de 2018, la Compañía presentó ante el Juzgado Tercero Administrativo de Santa Marta, demanda o medio de control de controversias contractuales y de reparación directa contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002, o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero–mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008–2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los rubros no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente en el caso del IVA mencionado).

El 24 de noviembre de 2022 el Tribunal Administrativo del Magdalena se pronuncia considerando innecesaria la realización de la audiencia de alegatos y juzgamiento y en su lugar, ordena correr traslado del material probatorio recaudado en la contestación y así mismo, correr traslado a las partes para la formulación de los alegatos de conclusión.

El 12 de septiembre de 2023, GESTUS fue notificada del fallo de primera instancia del Tribunal Administrativo del Magdalena. En dicho fallo, se declararon no probados los medios exceptivos presentados por el Distrito de Santa Marta, tales como "Caducidad", "Cosa Juzgada", "No acreditación de los presupuestos para el medio de control de reparación directa – Actio in rem verso", "Inexistencia de la Obligación de la Alcaldía del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta dentro del medio de control de la referencia por efectos de la ilegalidad del contrato No 092 de 2002 y sus otrosíes", e "Inexistencia de daño antijurídico por presunción de legalidad de los actos administrativos de terminación unilateral". No obstante, lo anterior, también negó las pretensiones de la demanda olvidando que una de las pretensiones principales era la de ordenar la liquidación del contrato.

El recurso de apelación contra el fallo de primera instancia fue admitido el 02 de noviembre de 2023, según el auto notificado el 08 de noviembre de 2023.

La cuantía de lo demandado asciende a un total de \$11.938 millones pesos colombianos, registrados en los estados financieros y de acuerdo con la evaluación de la administración se encuentra totalmente deteriorado

(1) A 31 de diciembre de 2023, corresponde al deterioro total de la cuenta por cobrar al Distrito de Santa Marta.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota 25.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

14. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera:

Saldo Inicial 31 de diciembre 2021	\$	2,646,813
Adiciones hechas durante el periodo		–
Saldo al 31 de diciembre 2022		<u>2,646,813</u>
Adiciones hechas durante el periodo		9,292,184
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$	<u>11,938,997</u>

15. Inventarios, neto

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales	\$ 33,383	\$ 39,594
Herramienta	3,324	3,586
Deterioro	<u>(36,707)</u>	<u>(5,021)</u>
	<u>\$ –</u>	<u>\$ 38,159</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventario:

Saldo Inicial al 31 de diciembre 2022	\$	43,947
Deterioro año 2022		(5,021)
Movimiento de inventario		<u>(767)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022		38,159
Deterioro 2023		(36,707)
Movimiento de inventario		<u>(1,452)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$	<u>–</u>

16. Activo no Corriente Mantenido para la Venta

El siguiente un detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones – sede operativa	\$ –	\$ 955,788
	<u>\$ –</u>	<u>955,788</u>

Al 31 de diciembre de 2023, al no lograr su venta, se realiza traslado a propiedad planta y equipo de la Compañía,

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

17. Propiedad, Planta y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo:

	Terrenos	Edificios	Maq y Equipo	Muebles y	Equip Comp	Equip de Transp	Total
Costo:							
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 682,684	\$ 50,000	\$ 1,189,337
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(1,661)	(50,000)	(51,661)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Saldo al 1 de Enero de 2023							
Saldo al 1 de Enero de 2023	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Adiciones	594,405	361,383	-	-	-	-	955,788
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a A,N,C,M,V (1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 594,405	\$ 361,383	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 2,093,464
Depreciación:							
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ -	\$ -	\$ 15,968	\$ 420,050	\$ 659,371	\$ 31,238	\$ 1,126,627
Depreciación	-	-	20,634	1	21,652	968	43,255
Retiros	-	-	-	-	-	(32,206)	(32,206)
Traslados (1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Saldo al 1 de Enero de 2023							
Saldo al 1 de Enero de 2023	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Depreciación	-	8,031	-	-	-	-	8,031
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ 8,031	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,145,707
Valor en libros:							
Al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 594,405	\$ 353,352	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 947,757

A 31 de diciembre de 2022 la propiedad, planta y equipo fue depreciada en su totalidad, por lo cual su costo en libros fue cero, sin embargo, en 2023 se ha reclasificado el activo mantenido para la venta a propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta que no se perfeccionó la venta en el plazo esperado.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 20.

18. Préstamos y Obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de intereses, monedas extranjeras y riesgo de liquidez ver Nota 25.

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones:

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

18. Préstamos y Obligaciones (continuación)

	2023	2022
Bancolombia	\$ -	\$ 9,661
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>

Términos y Vencimientos de Reembolso de Deudas

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Entidad	Tasa	Inicial	Corriente	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Tarjeta de crédito							
Bancolombia	DTF + 2,12% MV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,661	\$ 9,661	\$ -
		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>	<u>\$ 9,661</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por préstamos y obligaciones que devengan intereses y los movimientos efectuados durante el periodo:

Préstamos y Obligaciones	2023	2022
Al 1 de enero		
Adiciones	\$ 9,661	\$ 19,122
Pagos de capital	21,704	2,300
Intereses generados	(31,365)	(11,761)
Intereses pagados	4,408	2,770
Retiros	(4,408)	(2,770)
Al 31 de diciembre		
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>

31. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	\$ 769,155	\$ 137,345
Proveedores	169,635	172,694
Retenciones y aportes de nómina	1	160
	<u>\$ 938,791</u>	<u>\$ 310,199</u>

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

19. Cuentas por Pagar (continuación)

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se incluye en la Nota 25.

A 31 de diciembre de 2023 se reconoció cuenta por pagar por \$688,464 correspondiente a las pretensiones reclamadas por el ex gerente de la compañía, toda vez, que se recibió la sentencia en la cual es condenada la compañía al pago de la totalidad de los rubros solicitados por el demandante.

20. Pasivos por Arrendamientos

	2023	2022
Análisis de madurez		
	\$ 371,168	\$ 206,029
	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>

Términos y Vencimientos de Pasivos por Arrendamientos

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamientos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Helm Leasing	DTF + 4,1% MV	7 años	\$ 1,006,436	\$ 371,168	\$ 206,029	\$ -	
			<u>\$ 1,006,436</u>	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>	<u>\$ -</u>	

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos financieros:

	2023	2022
Al 1 de enero	\$ 206,029	\$ 206,029
Intereses generados	165,139	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>

21. Otros Pasivos no Financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	2023	2022
Retenciones por pagar	\$ 7,356	\$ 1,232
	<u>\$ 7,356</u>	<u>\$ 1,232</u>

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

22. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

Saldo al 1 de enero de 2022	\$	550,271
Reclasificaciones desde cuentas por pagar		(27,581)
Recuperación de provisiones		(68,634)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$</u>	<u>454,056</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	454,056
Reclasificaciones a cuentas por pagar		(688,464)
Adiciones hechas durante el periodo		234,408
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$</u>	<u>-</u>

Corresponden a la demanda laboral interpuesta por:

Exgerente, quien reclama indemnización por despido equivalente a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador entre el 8 de diciembre de 2016 y el 7 de diciembre de 2017, el 9 de diciembre de 2019 fue proferida sentencia de primera instancia favor del demandante, reconociéndole todas sus pretensiones por lo que la Compañía reconoció \$454,056 la decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus.

El 29 de julio de 2020 la sala laboral del tribunal superior del Distrito de Barranquilla resuelve el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de Gestus, confirmado la decisión de primera instancia.

El 04 de octubre de 2022 la sala de la casación laboral de la corte suprema de justicia decide el recurso extraordinario de casación incoado por Jacobo Noguera contra la decisión de segunda instancia proferida por la sala laboral del tribunal superior de Barranquilla el 29 de julio 2020. En esta decisión la corte suprema de justicia no casa la decisión proferida por la sala laboral del tribunal Superior de Barranquilla, confirmándose así la sentencia de segunda instancia donde es condenada la Compañía al pago de la totalidad de los rubros percibidos por el demandante en el periodo comprendido entre el 07 de diciembre de 2016 y 07 de diciembre de 2017. A diciembre del 2023 esta provisión fue trasladada a cuentas por pagar.

23. Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está conformado por 2,766,733 acciones con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas

A continuación, un detalle de las reservas de la Compañía en:

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

23. Patrimonio (continuación)

Reservas (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Legal	\$ 1,163,648	\$ 1,163,648
Para futuras capitalizaciones	1,939,023	2,588,740
Conjugación de perdidas	(682,275)	(649,717)
Saldo a diciembre	<u>\$ 2,420,396</u>	<u>\$ 3,102,671</u>

Reserva Legal

La Compañía con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva a Disposición de Accionistas

La Compañía tiene implementado por política, aprobada por junta directiva y asamblea de accionistas, que las apropiaciones de utilidades no distribuidas queden a disposición de los accionistas.

Distribución de Resultados

A continuación, un detalle de distribución de utilidades:

El 31 marzo de 2023, mediante Acta No, 002–2023 de la Asamblea de Accionistas, autorizó enjugar la pérdida generada en el ejercicio 2022 por valor de \$682,275 con las reservas a disposición de los accionistas.

El 31 marzo de 2022, mediante Acta No, 001 de la Asamblea de Accionistas, autorizó enjugar la pérdida generada en el ejercicio 2021 por valor de \$649,717 con las reservas a disposición de los accionistas.

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas, principalmente, en servicios prestados por la Compañía por recaudo de cartera, lectura, suministro, instalación y reposición de medidores y servicios prestados a la Compañía por asistencia técnica y préstamos recibidos.

A continuación, se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre:

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Gastos Servicios	Ingresos Servicios
Compañía		
América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ 16,376	\$ -
Canal de Isabel II Gestion S,A	77,945	-
Canal Extensia America S,A,	317,391	-
	\$ 411,712	\$ -

Al 31 de diciembre de 2022

Compañía	Gastos Servicios	Ingresos Servicios
América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ 60,551	\$ -
Canal de Isabel II Gestion S,A	14,861	-
Canal Extensia America S,A,	230,820	-
	\$ 306,232	\$ -

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados se presenta a continuación:

		Deudores	Cuenta por pagar	Préstamos y Obligaciones
Al 31 de diciembre de 2023				
Empresas del Grupo	América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ -	\$ 178,649	\$ -
Empresas del Grupo	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S,A, E,S,P,	1,564	-	-
Casa Matriz	Canal Extensia America S,A,	-	4,463,955	2,416,153
Empresas del Grupo	Canal de Isabel II Gestion S,A	-	115,923	-
	Total Corto plazo	\$ 1,564	\$ 4,758,527	\$ 2,416,153
Al 31 de diciembre de 2022				
Empresas del Grupo	América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ -	\$ 164,237	\$ -
Empresas del Grupo	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S,A, E,S,P,	1,564	-	-
Casa Matriz	Canal Extensia America S,A,	-	4,463,955	2,098,762
Empresas del Grupo	Canal de Isabel II Gestion S,A	-	59,911	-
	Total	\$ 1,564	\$ 4,688,103	\$ 2,098,762

El detalle de vencimiento y causación de intereses al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Entes relacionados	\$ 1,790,396	\$ 1,790,396
Intereses	625,757	308,366
	2,416,153	2,098,762
Menos vencimiento corriente	2,416,153	308,366
Total vencimiento largo plazo	\$ -	\$ 1,790,396

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados (continuación)

Entidad	Tasa	Plazo	Vencimiento	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Ente relacionado							
Canal Extensia America (1)	IBR + 4,8% MV	12 Meses	31/12/2024	\$ 2,416,153	\$ -	\$ 308,366	\$ 1,790,396
				<u>\$ 2,416,153</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 308,366</u>	<u>\$ 1,790,396</u>

25. Administración de Riesgo Financiero

General

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

La gestión del riesgo en la Compañía es controlada por el gerente en conjunto con la Dirección de Finanzas de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en la Compañía tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

De acuerdo con esto, la Compañía ha evaluado su riesgo de mercado como bajo debido a que sus operaciones con terceros son con partes relacionadas.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

La Compañía Gestus Gestión y Servicios S,A,S adopta una política para asegurar que entre el 6% y 7% por ciento de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios de las tasas de interés.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Exposición al Riesgo de Tasa de Interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la compañía Gestus Gestión y Servicios S,A,S que devengan interés informada a la gerencia de la Compañía es la siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 940	\$ 17,265
Pasivos financieros	2,787,321	2,006,086

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes.

- **Exposición al Riesgo de Crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera fue:

	Nota	2023	2022
Exposición a riesgo de Crédito			
Cuentas por cobrar a entes relacionados	24	\$ 1,564	1,564
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	-	9,292,184
Efectivo	13	940	17,265
		\$ 2,504	\$ 9,311,013

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Para obtener un detalle de los tipos de ingresos de actividades ordinarias; ver nota 7.

El Comité gerencial de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del comité. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de la Compañía solo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Pérdidas por Deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, entes relacionados y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	2023	2022
Vigentes	\$ -	\$ -
De 1 a 30 días	-	-
de 31 a 90 días	-	-
Más de 90 días	11,940,561	11,940,561
	<u>\$ 11,940,561</u>	<u>\$ 11,940,561</u>

La provisión de deterioro con respecto a los deudores comerciales en 2023 fue la siguiente:

Deterioro			
Saldo Inicial 31 de diciembre 2022	\$ -	\$	2,646,813
Adiciones del periodo	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	-	2,646,813
Adiciones del periodo	-	-	9,292,184
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$</u>	<u>11,938,997</u>

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Además, gestiona prudencialmente su flujo de efectivo, Mantiene relaciones con la banca a través del holding de la casa matriz, quien le presta todos los servicios de back-office, Cuenta con un flujo de caja constante que le permite cumplir sus obligaciones en los tiempos acordados,

La Compañía realiza un control y seguimiento constante a su flujo de caja, Mantiene una frecuente y cercana comunicación con la banca local, que permite mantener suficientes líneas de crédito disponibles y preparadas para el dinamismo de sus negocios, así como opciones de inversión en productos financieros a la vista que generen retornos atractivos.

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por \$940 y \$17,265 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

c. Riesgo de Liquidez (continuación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del periodo sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2023:	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 Años
Préstamos y obligaciones	\$ 2,416,153	\$ 2,416,153	\$ -	\$ 2,416,153	\$ -	\$ -
Pasivos por arrendamientos	371,168	371,168	-	371,168	-	-
Cuentas por pagar	5,697,318	5,697,318	500,749	5,196,569	-	-
	<u>\$ 8,484,639</u>	<u>\$ 8,484,639</u>	<u>\$ 500,749</u>	<u>\$ 7,983,890</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2022:	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 Años
Préstamos y obligaciones	\$ 2,108,423	\$ 2,108,423	\$ 9,661	\$ 308,366	\$ -	\$ 1,790,396
Pasivos por arrendamientos	206,029	206,029	206,029	-	-	-
Cuentas por pagar	4,998,302	4,998,302	370,110	-	-	4,628,192
	<u>\$ 7,312,754</u>	<u>\$ 7,312,754</u>	<u>\$ 585,800</u>	<u>\$ 308,366</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,418,588</u>

Análisis de Sensibilidad

Con base en los flujos de efectivo que producirá, el presupuesto de capital que se necesitará para llevar a cabo tales proyectos, el tiempo en que se recuperará la inversión, además de establecer el riesgo que implica desarrollarlo son los factores que tenemos en cuenta en los análisis de sensibilidad que realiza la Compañía.

El análisis de sensibilidad es una de las técnicas más empleadas para afrontar el programa expuesto, ya que mide cómo los valores esperados en un modelo financiero o de mercado, serían afectados por cambios en la base de datos para su formulación. El beneficio máximo de ese análisis es que provee de inmediato una medida financiera sobre las consecuencias de posibles errores de predicción, Asimismo, ayuda a enfocar los puntos o variables que son más sensibles.

Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía realiza un análisis de la cartera vencida y efectúa seguimiento a los clientes que en su mayoría son compañías del grupo con quienes realiza convenios de pago que garantizan la recuperabilidad de la cartera para así no afectar el flujo de caja de la Compañía.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

26. Compromisos y Contingencias

Terminación unilateral contrato 092 Distrito de Santa Marta

La Compañía presentó demanda o medio de control de controversias contractuales contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002 o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero–mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008–2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los montos no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente caso IVA).

La demanda correspondió por reparto al tercero administrativo de la ciudad quien se declaró no competente por motivos de la cuantía, remitiéndolo al Tribunal Administrativo del Magdalena.

El Tribunal admitió la demanda el 23 de octubre de 2018 y procedió a su notificación al Distrito de Santa Marta el 15 de enero de 2019; El 30 de enero de 2020 se celebró la audiencia inicial, decretándose pruebas de oficio.

Las probabilidades de éxito son altas toda vez que con la sentencia proferida por el Consejo de Estado el 08 de septiembre de 2021, no hay excusa alguna para que el Distrito de Santa Marta le de aplicación a su propio acto administrativo debido a que hay suficiente soporte probatorio de que los servicios se prestaron en el periodo febrero–mayo de 2015 y el Distrito no quiere reconocerlos, o mejor, pagar por dichos servicios; así como el pago del concepto de IVA frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) que debió reconocer el Distrito a su contratista, quien hizo la erogación en su momento.

La cuantía de lo demandado asciende a \$11,938 millones del cual se registró un deterioro por \$11,938 millones.

Demanda Laboral

La Compañía presenta una demanda, de un ex trabajador del contratista Eficacia; durante el 2019 se continuó con la defensa de esta, a continuación, se relaciona el proceso sobre el que existe una probabilidad eventual y que se cataloga como pasivos contingentes y/o provisiones:

- **Demanda laboral trabajador contratista Eficacia Manuel Segundo Higirio Hernández:** demanda notificada el 11 de enero de 2017 y radicada en el Juzgado de Circuito Laboral 014 de Barranquilla, Atlántico, para declarar la existencia de un contrato de trabajo con la sociedad EFICACIA S,A, y solidaridad entre las demás empresas (Triple A y Gestus) y reliquidación salarial, Se surtió la audiencia de conciliación en noviembre de 2017 sin llegar a ningún acuerdo. Durante el 2018 se programaron tres audiencias de Trámite y Juzgamiento, sin que ninguna fuese celebrada por aplazamientos por parte de terceros. El proceso se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de Audiencia de Trámite y Juzgamiento, De acuerdo con concepto de firma de abogados que tiene a cargo esta demanda, la calificación de contingencia es eventual, razón por la cual no se ha hecho provisión alguna.

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros de Propósito Especial

27. Hechos Posteriores

Los abogados externos de la Compañía informan que el pasado 30 de enero de 2024 se notificó auto que libra mandamiento de pago en el proceso laboral de Jacobo Alonso Noguera Benavides, contra la sociedad Gestus Gestión & Servicios S,A,S, El auto emitido por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Barranquilla establece que se ordena el libramiento de un mandamiento de pago en cumplimiento de la sentencia a favor del demandante, se decreta el embargo y secuestro de sumas de dinero depositadas en cuentas bancarias.

28. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de propósito especial y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 8 de marzo de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de Canal Isabel II.

ESTADOS FINANCIEROS

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Situación Financiera

Nota	Años terminados Al	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>		
Activos		
Activos Corrientes:		
Efectivo	13 \$ 940	\$ 17,265
Cuentas por cobrar a entes relacionados	24 1,564	1,564
Activos por impuesto corriente	12 415	12,846
Inventarios, neto	15 -	38,159
Pagos anticipados	-	1,631
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16 -	955,788
Total Activos Corrientes	2,919	1,027,253
Activos no Corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 -	9,292,184
Otras inversiones	5,110	5,110
Propiedad, planta y equipo, neto	17 947,757	-
Total Activos no Corrientes	952,867	9,297,294
Total Activos	\$ 955,786	\$ 10,324,547
Pasivos		
Pasivos Corrientes:		
Préstamos y obligaciones	18 \$ -	\$ 9,661
Préstamos entes relacionados	24 2,416,153	308,366
Cuentas por pagar	19 938,791	310,199
Cuentas por pagar a entes relacionados	24 4,758,527	59,911
Pasivos por arrendamientos	20 371,168	206,029
Pasivos por impuestos corrientes	12,240	8,503
Otros pasivos no financieros	21 7,356	1,232
Total Pasivos Corrientes	8,504,235	903,901
Pasivos no Corrientes		
Préstamos entes relacionados	24 -	1,790,396
Cuentas por pagar a entes relacionados	24 -	4,628,192
Provisiones	22 -	454,056
Total Pasivos no Corrientes	-	6,872,644
Total Pasivos	8,504,235	7,776,545
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	23 2,766,733	2,766,733
Reservas	2,420,396	3,102,671
Pérdidas acumuladas	(12,735,578)	(3,321,402)
Total Patrimonio (Déficit)	(7,548,449)	2,548,002
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 955,786	\$ 10,324,547

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Resultados

	Nota	Años terminados Al	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
		<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 4,522	\$ 95,375
Costo de ventas	8	(1,452)	(113,949)
Utilidad (Pérdida) Bruta		3,070	(18,574)
Gastos de administración	9	(9,499,812)	(444,339)
Otros gastos (ingresos), neto	10	(214,230)	79,885
Pérdida Operacional		(9,714,042)	(364,454)
		(9,710,972)	(383,028)
Ingresos financieros	11	24,203	6,379
Gastos financieros	11	(409,682)	(305,626)
Ingresos (gastos) financieros, neto	11	(385,479)	(299,247)
Pérdida antes de Impuesto a las Ganancias		(10,096,451)	(682,275)
impuesto a las ganancias	12	-	-
Pérdida neta del año		\$ (10,096,451)	\$ (682,275)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Nota	Capital suscrito y pagado	Legal	Reservas A disposición de accionistas	Total Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del período	Patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 2,588,740	\$ 3,752,388	\$(2,639,127)	\$(649,717)	\$ 3,230,277
Cambios en el patrimonio:								
Distribución de resultados		–	–	–	–	(649,717)	649,717	–
Constitución de reservas	22	–	–	(649,717)	(649,717)	649,717	–	–
Pérdida neta del año		–	–	–	–	–	(682,275)	(682,275)
Total cambios en el patrimonio		–	–	(649,717)	(649,717)	–	(32,558)	(682,275)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,939,023	\$ 3,102,671	\$(2,639,127)	\$(682,275)	\$ 2,548,002
Saldos al 1 de enero de 2022		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,939,023	\$ 3,102,671	–	\$(682,275)	\$ 2,548,002
Distribución de resultados	22	–	–	–	–	(682,275)	682,275	–
Compensación de pérdidas		–	–	(682,275)	(682,275)	682,275	–	–
Pérdida neta del año		–	–	–	–	–	(10,096,451)	(10,096,451)
Total cambios en el patrimonio		–	–	(682,275)	(682,275)	–	(9,414,176)	(10,096,451)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 2,766,733	\$ 1,163,648	\$ 1,256,748	\$ 2,420,396	\$(2,639,127)	\$(10,096,451)	\$ (7,548,449)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados Al	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida neta del año	\$ (10,096,451)	\$ (682,275)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciación	8,031	43,946
Amortización derechos de uso	–	86,622
Deterioro de cartera e inventarios	9,292,184	–
Diferencia en cambio no realizadas	–	7,324
Deterioro de inventarios	36,707	5,021
Provisiones (reversión provisiones)	234,408	(68,634)
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	–	(9,637)
Costos financieros, neto	486,938	290,358
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	–	106,499
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, entes relacionados	–	204,857
Inventarios	1,452	767
Activos por impuestos corrientes	12,431	–
Pagos anticipados	1,631	–
Otros activos no financieros	–	(21,995)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(59,872)	41,963
Cuentas por pagar entes relacionados	70,424	–
Otros pasivos no financieros	9,861	(27,581)
	(2,256)	(22,765)
Intereses pagados	(4,408)	(4,321)
Impuestos a las ganancias recibidos por saldo a favor	–	2,241
Impuestos a las ganancias pagados	–	63
Efectivo usado en las actividades de operación	(6,664)	(24,782)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Producto de la venta de propiedad planta y equipo	–	28,400
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	–	28,400
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pago de préstamos y obligaciones	(9,661)	–
Nuevos de préstamos y obligaciones	–	2,437
Pagos de pasivos por arrendamientos	–	(11,898)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	\$ (9,661)	\$ (9,461)
Cambio neto de efectivo	\$ (16,325)	\$ (5,843)
Efectivo al 31 de diciembre de 2022	17,265	23,108
Efectivo al 31 de diciembre de 2023	\$ 940	\$ 17,265

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Cesar Camacho Ortega
Representante Legal

Laura Arrieta Mercado
Contador

Gestus Gestion y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que Reporta

Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.(en adelante “la Compañía”) se constituyó de acuerdo con las Leyes Colombianas el 23 de mayo de 2000, según escritura pública No. 945 de la Notaría 3ª de Barranquilla, con domicilio principal en la calle 86 N° 26–10 en la ciudad de Barranquilla.

La Compañía es controlada por Sociedad Canal Extensia America S.A quien es dueña del 100% de acciones, a su vez, Canal Extensia America es controlada por Canal de Isabel II, S.A. de España.

Su objeto social incluye actividades tales como: la prestación integral de servicios de asesoría y gestión de cobro, gestión comercial, administrativa, operativa y/o técnica a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza, así como a empresas privadas, mixtas y/o entidades públicas de cualquier orden territorial. De igual manera incluye, la construcción, instalación, fabricación, montaje, diseño y operación de plantas de agua potable, así como el montaje, arrendamiento, diseño y operación de tanques de almacenamiento de aguas, la sociedad podrá desarrollar, manejar, ampliar, reponer, reestructurar, mantener y conservar todo tipo de infraestructuras correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; podrá construir, reconstruir y adecuar obras de ingeniería civil, comercializar y suministrar todo tipo de bienes, realizar actividades de intermediación en operaciones de compra y venta de materiales y suministros, entre otras actividades.

2. Bases de Preparación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

Negocio en Marcha

Al cierre del ejercicio contable y a la elaboración de los estados financieros, la Compañía ha presentado una disminución de las operaciones presentando pérdidas en el periodo por \$10,096 millones y pérdidas acumuladas por \$12,735 millones las cuales dejaron el patrimonio en déficit de \$7,548 millones; igualmente el capital de trabajo es negativo en \$8,501 millones, en adición, no existen contratos vigentes que soporten la operación comercial de la Compañía al corte informado, la Administración se encuentra desarrollando estrategias que le permitan desarrollar su objeto social y continuar como negocio en marcha, en adición, la operación financiera y administrativa está siendo soportada por Casa Matriz – Sociedad Canal Extensia América, por consiguiente, no considera la liquidación de la Compañía en los próximos doce meses.

3. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico sin excepción.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

4. Resumen de las Políticas Contables

Las políticas contables resumidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), a menos que se indique lo contrario es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

a. Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios relacionados con el ciclo integral del agua como son: Instalación de medidores, lectura de medidores e inspección de facturación, gestión de cobro, suspensión y/o corte y conexión de servicio y cobro jurídico.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

b. Impuestos

I. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valúan al importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con los impuestos declarados respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, registra provisiones sobre los importes adicionales que estima pagar a las autoridades fiscales.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

II. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se registra considerando las diferencias temporales existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en la fecha de cierre.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporal puede controlarse y es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.
- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.
- Con respecto a las diferencias temporales deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias, entidades asociadas y negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporales reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre y se reduce en la medida en la que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todos los activos por impuestos diferidos se puedan utilizar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido

Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Compañía se basa en los mismos supuestos utilizados en la información proyectada incluida en otras secciones de los estados financieros y en otros informes de la administración, los cuales reflejan, entre otras cosas, el impacto potencial que podrían tener los acontecimientos climáticos en el negocio, como incrementos en los costos de producción como resultado de las medidas para reducir las emisiones de carbono.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se calculan a las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales promulgadas a la fecha de presentación de estos estados financieros.

III. Impuesto sobre las Ventas

Los gastos y activos se registran netos del importe de los impuestos sobre ventas, excepto:

- Cuando el impuesto sobre ventas incurrido en una adquisición de activos o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

III. Impuesto sobre las Ventas (continuación)

- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de los impuestos sobre las ventas.

El importe neto de los impuestos sobre las ventas recuperables a través de, o pagaderos a, las autoridades tributarias se incluyen como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

c. Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación – Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Compañía.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en resultados, respectivamente.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es decir, \$ 3,822.05 y \$4,810.20 por US\$1 respectivamente.

d. Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro acumulado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades planta y equipo netos en resultados.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

4. Resumen de las Políticas Contables (continuación)

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento del equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Activo	Años
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	5
Muebles y enseres	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Una partida de propiedad, planta y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

e. Activos Intangibles

Reconocimiento inicial y medición

El costo de los activos intangibles es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada, y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles están representados por licencias de software, a partir del año 2021 con el inicio de la migración de la plataforma en el que trabaja el Software Amerika se activaron las horas hombres invertidas para su desarrollo y adicionalmente se activaron horas hombres invertidas para innovación y crecimiento del software Amerika

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

e. Activos Intangibles (continuación)

Amortización

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles están representados por licencias de software que se amortizan en un período máximo de 3 años.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

f. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como Arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por Derecho de Uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

Edificios	De 3 a 15 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 15 años
Equipo de transporte	<u>De 3 a 5 años</u>

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

f. Arrendamientos (continuación)

i) Activos por Derecho de Uso (continuación)

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. El ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero. Ver las políticas contables de la sección (i) Deterioro de activos no financiero.

ii) Pasivos por Arrendamiento

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

f. Arrendamientos (continuación)

ii) Pasivos por Arrendamiento (continuación)

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se incluyen en préstamos y obligaciones que devengan intereses.

iii) Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos en los que el Activo Subyacente es de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contiene una opción de compra). La Compañía también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina y otros que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea de recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen ingresos en el periodo en el que se obtienen.

g. Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en la contraparte.

i) Activos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en ORI y a valor razonable con cambios en resultados.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Reconocimiento Inicial y Medición (continuación)

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Compañía para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos. Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular way trades) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que La Compañía se compromete a comprar o a vender el activo.

Medición Posterior

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender "IFCV")
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)

Los activos financieros se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (EIR, por sus siglas en inglés), menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI (Instrumentos para Comprar o vender [IFCV])

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revalorización de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a su costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI (Instrumentos de Patrimonio)

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplan con la definición de capital bajo la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, y no sean mantenidos con fines de negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones de capital cotizadas en bolsa las cuales la Compañía no ha decidido irrevocablemente clasificar como a valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos provenientes de inversiones en acciones cotizadas en bolsa se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a obtener un pago.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado, o
- La Compañía ha transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo de transferencia; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos financieros:

- Revelaciones de los supuestos significativos
- Cuentas por cobrar comerciales, incluyendo activos contractuales

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas (ECL, por sus siglas en inglés) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la estimación se determina por los siguientes doce meses. Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

ii) Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Notas 18 y 20 para más información.

Medición Posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento sólo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Financieros a Costo Amortizado (Préstamos y Obligaciones)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Notas 18 y 20 para más información.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

g. Instrumentos Financieros (continuación)

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

iii) Composición de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

h. Deterioro de Activos no Financieros

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos no financieros:

Revelaciones de los supuestos significativos 5

Propiedad, planta y equipo

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo La Compañía evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de enajenación y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo depreciado, excepto para los activos materiales previamente revalorizados, cuya revalorización está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otro resultado global hasta compensar el importe de la revalorización anterior.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

h. Deterioro de Activos no Financieros (continuación)

Para todos los activos, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no existe o ha disminuido. Si hay tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte sólo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen principalmente el efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición, los cuales son mantenidos con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

j. Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

k. Beneficios a Empleados

Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S. no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

I. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

m. Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.. incluyen lo siguiente:

Ingresos por intereses y gastos por intereses de cuentas por cobrar y por pagar.
Diferencia en cambio.

Gastos bancarios y comisiones.

Rendimientos financieros.

Costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

n. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía Gestus Gestión Y Servicios S.A.S.. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o. Capital Social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

5. Usos de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

5. Usos de Estimaciones y Juicios (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables, así como supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto de mas importante en los estados están relacionados con la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y en la nota 17, y el deterioro de los activos financieros en la nota 25.

a) Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

6. Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

6. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

6. Normas Emitidas No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (continuación)

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

7. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguientes es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operativa comercial	\$ 3,500	\$ 84,026
Otras actividades	1,022	11,349
	<u>\$ 4,522</u>	<u>\$ 95,375</u>

Como se indica en el párrafo bases de preparación con relación al negocio en marcha, la Compañía en 2023 no ejecutó contratos operacionales, el ultimo contrato operacional fue ejecutado hasta mayo de 2022, por lo cual para el 2023 los ingresos operacionales que se presentan corresponden al alquiler de maquinarias y equipos.

8. Costos de Ventas

El siguientes es el detalle de los costos de venta por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios prestados por contratistas	\$ 1,449	\$ 107,512
Comercialización	3	6,437
	<u>\$ 1,452</u>	<u>\$ 113,949</u>

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

9. Gastos de Administración

El siguientes es el detalle de los gastos de administración por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De personal – Empleados (1)	\$ –	\$ 4,123
Deterioro de cartera (2)	9,292,184	–
Honorarios	103,491	115,300
Deterioro de inventario	36,707	5,021
Servicios	18,142	34,090
Arrendamientos	16,376	28,954
Impuestos	12,848	84,484
Depreciaciones	8,031	43,946
Seguros	5,455	769
Legales	2,880	4,687
Mantenimiento y reparaciones	2,440	31,612
Diversos	1,258	4,038
Amortizaciones	–	86,622
De viajes	–	409
Adecuaciones e instalaciones	–	284
	\$ 9,499,812	\$ 444,339

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal, por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y salarios	\$ –	\$ 1,300
Aportaciones a la seguridad social	–	990
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	–	415
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	–	1,397
Otros gastos de personal	–	21
Total de gastos por beneficios a los empleados	\$ –	\$ 4,123

La disminución en gastos de personal se presenta por la situación actual de la Compañía, no se mantienen empleados activos en 2023 y la operación administrativa está siendo ejecutada por casa matriz (Sociedad Canal Extensia America).

(2) Durante el 2023 se presentaron elementos de juicio legales adicionales que llevaron a la Compañía a deteriorar el total de las cuentas por cobrar que están reconocidas con el Distrito de Santa Marta, sin embargo, las mismas están actualmente judicializadas esperando un resultado de fallo para el 2025 de acuerdo con la evaluación de los abogados a cargo.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

10. Otros Gastos (Ingresos), Neto

El siguiente es el detalle de los otros gastos (ingresos), neto por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad en venta de PPyE	\$ 20,000	\$ 9,637
Reversión provisiones		68,634
Otros	160	1,614
Otros ingresos	20,160	79,885
Impuestos asumidos y otros gastos	(234,390)	-
Otros gastos	(234,390)	79,885
	\$ (214,230)	\$ 79,885

11. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, neto, por los años:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 24,086	\$ 6,315
Ingresos por rendimientos financieros	117	64
Ingresos financieros	24,203	6,379
Gastos de intereses de prestamos	(321,799)	(233,590)
Gastos de intereses de cuentas por pagar	(81,907)	(58,395)
Gastos por diferencia en cambio	(5,976)	(13,641)
Gastos financieros	(409,682)	(305,626)
Gastos financieros neto reconocido en resultados	\$ (385,479)	\$ (299,247)

12. Impuestos a las Ganancias

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 415	\$ 12,846
	\$ 415	\$ 12,846
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente	\$ -	\$ -
Otros impuestos por pagar (2)	12,240	8,503
	\$ 12,240	\$ 8,503

(1) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta corriente.

(2) Corresponde al saldo por pagar impuesto predial 2022–2023 y saldo ICA generado 6to bimestre 20. Ver nota 21.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2023 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	\$ (\$ 10,096,451)	\$ (682,275)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias por operaciones discontinuadas		
(Pérdida) del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	<u>\$ (10,096,451)</u>	<u>\$ (682,275)</u>
A la tasa legal de impuestos del 35%		
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior		
Gastos no deducibles de impuestos:		
Diferencia permanente (1)	\$ 10,022,607	\$ 285,746
Diferencia permanente (2)	(24,086)	(76,514)
Pérdida del año corriente sobre la que no se reconoció activo por impuesto diferido.	97,930	473,043
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2022 35%)	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Gastos no deducibles: Intereses financieros y diferencia en cambio
2. Ingresos no gravados: Diferencia en cambio no realizada.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 0%. Dado lo anterior, la Compañía no presentó gasto de impuesto por este concepto.

	<u>2023</u>
Impuesto Depurado	\$ -
Impuesto neto de renta.	-
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios	
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	-
Total Impuesto Depurado (ID)	<u>\$ -</u>
Utilidad Depurada	
Pérdida contable o financiera antes de impuestos.	\$ (10,096,451)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	9,998,521
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	
(-) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	-
(-) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (continuación)

	<u>2023</u>
(-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	
Total Utilidad Depurada (UD)	\$ (97,930)
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	0%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID	

Para las compañías colombianas cuyos estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, deberán realizar el procedimiento del cálculo de la Tasa de Tributación Depurada –TTD con la sumatoria de cada residente fiscal cuyos estados financieros son objeto de consolidación.

Impuestos Diferidos

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene impuesto diferido registrado. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que sea probable la realización de este a través de los beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021 y 2020 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Año vencimiento</u>
Pérdidas fiscales:			
Pérdidas fiscales de 2016	\$ 575,669	\$ 575,669	Indefinido
Pérdidas fiscales de 2020	1,035,132	1,035,132	2032
Pérdidas fiscales de 2021	613,929	613,929	2033
Pérdidas fiscales de 2022	470,718	470,718	2034
Pérdidas fiscales de 2023	97,930	–	2035
Excesos de renta presuntiva			
Renta presuntiva 2020	32,836	32,836	2025
	\$ 2,826,214	\$ 2,728,284	

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes (12) doce años al de la ocurrencia.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2017 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias (continuación)

Periodo	Fecha Presentación	Periodo Firmeza	Tiempo Firmeza	Estado
2018	12/09/2019	10/09/2024	5 años	Abierto
2019	17/04/2020	16/04/2025	5 años	Abierto
2020	13/04/2021	12/04/2026	5 años	Abierto
2021	11/04/2022	10/04/2027	5 años	Abierto
2022	12/04/2023	10/04/2028	5 años	Abierto

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión en ningún periodo.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

A la fecha la compañía no tiene intenciones de tomar posición fiscal incierta sobre algunas declaraciones, los resultados están de acuerdo con lo planeado fiscalmente. Por lo anterior no se estima que alguna declaración pueda originar reconocimiento de provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

Impuestos a las Ganancias

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue de 32% y 31% respectivamente, a partir del año 2022 aplicará la tarifa del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. Para el año 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta no podía ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva), a partir del año gravable 2021 será del 0%.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009. En adición:

- i. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuestos a las Ganancias (continuación)

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta a 3 años, para las compañías que presentan las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Termino de firmeza
2015	Declaraciones en la que se liquidan y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco(5) años siguientes a la presentación de la declaración
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (5) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetas al régimen de precios de transferencias la firmeza será de cinco (5) años

Ley de Igualdad y Justicia Social

En diciembre de 2022 El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2727 de 2022 que tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente. Los principales cambios en materia de impuesto

De renta fueron los siguientes:

Tarifa para Personas Jurídicas

Se mantiene la tarifa general en renta para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país en un 35 %.

Tributación Mínima

Se fija para todas las personas jurídicas tasa de tributación mínima para este grupo, incluidos los usuarios de Zona Franca, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada y se denominará “Tasa de Tributación Depurada (TTD)”

Industria y Comercio

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio – como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuesto a los Dividendos

Se aumenta al 10% la retención en la fuente para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.

Impuesto al Patrimonio

Se establece este impuesto de manera permanente a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

Ley de Igualdad y Justicia Social

En diciembre de 2022 El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2727 de 2022 que tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente. Los principales cambios en materia de impuesto

De renta fueron los siguientes:

Tarifa para Personas Jurídicas

Se mantiene la tarifa general en renta para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país en un 35 %.

Tributación Mínima

Se fija para todas las personas jurídicas tasa de tributación mínima para este grupo, incluidos los usuarios de Zona Franca, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada y se denominará “Tasa de Tributación Depurada (TTD)”

Industria y Comercio

Se elimina la posibilidad de tomar el Impuesto de Industria y Comercio – como descuento al 50% contra el Impuesto sobre la Renta. En ese sentido, solo quedaría vigente la posibilidad de tomarlo como una deducción en un 100%.

Impuesto a los Dividendos

Se aumenta al 10% la retención en la fuente para quienes tengan una renta líquida cedular de dividendos superior a 1.090 UVT.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuesto al Patrimonio

Se establece este impuesto de manera permanente a cargo de personas naturales y sociedades no residentes que no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuyo hecho generador sería la posesión a 1 de enero de cada año de un patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT, con tarifas progresivas del 0,5 al 1,5%.

Régimen de Simple de Tributación –SIMPLE

En la entrada en vigencia de la nueva ley los cambios son:

- Se reducirán las tarifas para todos los grupos y consecuentemente los anticipos.
- Se crean dos nuevos grupos para (i) actividades de atención a la salud humana y asistencia social, cuyas tarifas van del 3,7% al 5,9%. para el reciclaje, recuperación de materiales y recolección de desechos con tarifa del 1,62%.
- Las personas que presten “servicios profesionales, de consultoría y científicos en los que predomine el factor intelectual sobre el material, incluidos los servicios de profesiones liberales”, podrán acceder al SIMPLE, si por estos conceptos hubieren obtenido ingresos brutos inferiores a 12.000 UVT. Se establece para este grupo tarifas del 7,3 al 8,3.

Reducción de Intereses de Mora

En el artículo 91 de la reforma tributaria se contempla una reducción del 50% en la tasa de interés de mora de la Dian de forma transitoria hasta el 30 de junio de 2023.

13. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos (1)	\$ 940	\$ 16,765
Caja	–	500
	<u>\$ 940</u>	<u>\$ 17,265</u>

- (1) A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía recibe medida cautelar en las cuentas bancarias por motivo de fallo del proceso laboral a favor del ex gerente de la Compañía. Por lo tanto, los saldos revelados de Bancos corresponden a efectivo restringido

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

14. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto

El siguiente es un detalle de deudores correspondiente a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes particulares (1)	\$ 11,938,997	\$ 11,938,997
Menos deterioro (2)	(11,938,997)	(2,646,813)
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,292,184</u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total cuentas por cobrar largo plazo	\$ -	\$ 9,292,184
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,292,184</u>

A diciembre de 2022 se incluía cuenta por cobrar al Distrito de Santa Marta, en diciembre de 2017 la Compañía inició la estructuración de una acción judicial con la finalidad de recuperar los valores adeudados por el Distrito de Santa Marta en atención a la terminación del contrato 092 de 2002. en ese sentido, en marzo de 2018, la Compañía presentó ante el Juzgado Tercero Administrativo de Santa Marta, demanda o medio de control de controversias contractuales y de reparación directa contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002, o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero–mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008–2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los rubros no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente en el caso del IVA mencionado).

El 24 de noviembre de 2022 el Tribunal Administrativo del Magdalena se pronuncia considerando innecesaria la realización de la audiencia de alegatos y juzgamiento y en su lugar, ordena correr traslado del material probatorio recaudado en la contestación y así mismo, correr traslado a las partes para la formulación de los alegatos de conclusión.

El 12 de septiembre de 2023, GESTUS fue notificada del fallo de primera instancia del Tribunal Administrativo del Magdalena. En dicho fallo, se declararon no probados los medios exceptivos presentados por el Distrito de Santa Marta, tales como "Caducidad", "Cosa Juzgada", "No acreditación de los presupuestos para el medio de control de reparación directa – Actio in rem verso", "Inexistencia de la Obligación de la Alcaldía del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta dentro del medio de control de la referencia por efectos de la ilegalidad del contrato No 092 de 2002 y sus otrosíes", e "Inexistencia de daño antijurídico por presunción de legalidad de los actos administrativos de terminación unilateral". No obstante, lo anterior, también negó las pretensiones de la demanda olvidando que una de las pretensiones principales era la de ordenar la liquidación del contrato.

El recurso de apelación contra el fallo de primera instancia fue admitido el 02 de noviembre de 2023, según el auto notificado el 08 de noviembre de 2023.

La cuantía de lo demandado asciende a un total de \$11.938 millones pesos colombianos, registrados en los estados financieros y de acuerdo con la evaluación de la administración se encuentra totalmente deteriorado

(1) A 31 de diciembre de 2023, corresponde al deterioro total de la cuenta por cobrar al Distrito de Santa Marta.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota 25.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

14. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera:

Saldo Inicial 31 de diciembre 2021	\$	2,646,813
Adiciones hechas durante el periodo		–
Saldo al 31 de diciembre 2022		<u>2,646,813</u>
Adiciones hechas durante el periodo		9,292,184
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$	<u>11,938,997</u>

15. Inventarios, neto

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales	\$ 33,383	\$ 39,594
Herramienta	3,324	3,586
Deterioro	<u>(36,707)</u>	<u>(5,021)</u>
	\$ –	\$ 38,159

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventario:

Saldo Inicial al 31 de diciembre 2022	\$	43,947
Deterioro año 2022		(5,021)
Movimiento de inventario		<u>(767)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022		38,159
Deterioro 2023		(36,707)
Movimiento de inventario		<u>(1,452)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$	<u>–</u>

16. Activo no Corriente Mantenido para la Venta

El siguiente un detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Construcciones y edificaciones – sede operativa	\$ –	\$ 955,788
	\$ –	<u>955,788</u>

Al 31 de diciembre de 2023, al no lograr su venta, se realiza traslado a propiedad planta y equipo de la Compañía,

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

17. Propiedad, Planta y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo:

	Terrenos	Edificios	Maq y Equipo	Muebles y	Equip Comp	Equip de Transp	Total
Costo:							
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 682,684	\$ 50,000	\$ 1,189,337
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(1,661)	(50,000)	(51,661)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Saldo al 1 de Enero de 2023	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Adiciones	594,405	361,383	-	-	-	-	955,788
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a A,N,C,M,V (1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 594,405	\$ 361,383	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 2,093,464
Depreciación:							
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ -	\$ -	\$ 15,968	\$ 420,050	\$ 659,371	\$ 31,238	\$ 1,126,627
Depreciación	-	-	20,634	1	21,652	968	43,255
Retiros	-	-	-	-	-	(32,206)	(32,206)
Traslados (1)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Saldo al 1 de Enero de 2023	\$ -	\$ -	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,137,676
Depreciación	-	8,031	-	-	-	-	8,031
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ -	\$ 8,031	\$ 36,602	\$ 420,051	\$ 681,023	\$ -	\$ 1,145,707
Valor en libros:							
Al 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 594,405	\$ 353,352	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 947,757

A 31 de diciembre de 2022 la propiedad, planta y equipo fue depreciada en su totalidad, por lo cual su costo en libros fue cero, sin embargo, en 2023 se ha reclasificado el activo mantenido para la venta a propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta que no se perfeccionó la venta en el plazo esperado.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 20.

18. Préstamos y Obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de intereses, monedas extranjeras y riesgo de liquidez ver Nota 25.

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones:

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

18. Préstamos y Obligaciones (continuación)

	2023	2022
Bancolombia	\$ -	\$ 9,661
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>

Términos y Vencimientos de Reembolso de Deudas

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Entidad	Tasa	Inicial	Corriente	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Tarjeta de crédito							
Bancolombia	DTF + 2,12% MV						
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,661	\$ -
		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por préstamos y obligaciones que devengan intereses y los movimientos efectuados durante el periodo:

Préstamos y Obligaciones	2023	2022
Al 1 de enero		
Adiciones	\$ 9,661	\$ 19,122
Pagos de capital	21,704	2,300
Intereses generados	(31,365)	(11,761)
Intereses pagados	4,408	2,770
Retiros	(4,408)	(2,770)
Al 31 de diciembre		
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,661</u>

31. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	\$ 769,155	\$ 137,345
Proveedores	169,635	172,694
Retenciones y aportes de nómina	1	160
	<u>\$ 938,791</u>	<u>\$ 310,199</u>

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas por Pagar (continuación)

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se incluye en la Nota 25.

A 31 de diciembre de 2023 se reconoció cuenta por pagar por \$688,464 correspondiente a las pretensiones reclamadas por el ex gerente de la compañía, toda vez, que se recibió la sentencia en la cual es condenada la compañía al pago de la totalidad de los rubros solicitados por el demandante.

20. Pasivos por Arrendamientos

	2023	2022
Análisis de madurez		
	\$ 371,168	\$ 206,029
	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>

Términos y Vencimientos de Pasivos por Arrendamientos

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamientos pendientes eran los siguientes:

Entidad	Tasa	Plazo	Valor Inicial	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Helm Leasing	DTF + 4,1% MV	7 años	\$ 1,006,436	\$ 371,168	\$ 206,029	\$ -	
			<u>\$ 1,006,436</u>	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>	<u>\$ -</u>	

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamientos financieros:

	2023	2022
Al 1 de enero	\$ 206,029	\$ 206,029
Intereses generados	165,139	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ 371,168</u>	<u>\$ 206,029</u>

21. Otros Pasivos no Financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	2023	2022
Retenciones por pagar	\$ 7,356	\$ 1,232
	<u>\$ 7,356</u>	<u>\$ 1,232</u>

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

22. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

Saldo al 1 de enero de 2022	\$	550,271
Reclasificaciones desde cuentas por pagar		(27,581)
Recuperación de provisiones		(68,634)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$</u>	<u>454,056</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$	454,056
Reclasificaciones a cuentas por pagar		(688,464)
Adiciones hechas durante el periodo		234,408
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$</u>	<u>—</u>

Corresponden a la demanda laboral interpuesta por:

Exgerente, quien reclama indemnización por despido equivalente a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador entre el 8 de diciembre de 2016 y el 7 de diciembre de 2017, el 9 de diciembre de 2019 fue proferida sentencia de primera instancia favor del demandante, reconociéndole todas sus pretensiones por lo que la Compañía reconoció \$454,056 la decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus.

El 29 de julio de 2020 la sala laboral del tribunal superior del Distrito de Barranquilla resuelve el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de Gestus, confirmado la decisión de primera instancia.

El 04 de octubre de 2022 la sala de la casación laboral de la corte suprema de justicia decide el recurso extraordinario de casación incoado por Jacobo Noguera contra la decisión de segunda instancia proferida por la sala laboral del tribunal superior de Barranquilla el 29 de julio 2020. En esta decisión la corte suprema de justicia no casa la decisión proferida por la sala laboral del tribunal Superior de Barranquilla, confirmándose así la sentencia de segunda instancia donde es condenada la Compañía al pago de la totalidad de los rubros percibidos por el demandante en el periodo comprendido entre el 07 de diciembre de 2016 y 07 de diciembre de 2017. A diciembre del 2023 esta provisión fue trasladada a cuentas por pagar.

23. Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está conformado por 2,766,733 acciones con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas

A continuación, un detalle de las reservas de la Compañía en:

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Patrimonio (continuación)

Reservas (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Legal	\$ 1,163,648	\$ 1,163,648
Para futuras capitalizaciones	1,939,023	2,588,740
Conjugación de perdidas	(682,275)	(649,717)
Saldo a diciembre	<u>\$ 2,420,396</u>	<u>\$ 3,102,671</u>

Reserva Legal

La Compañía con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva a Disposición de Accionistas

La Compañía tiene implementado por política, aprobada por junta directiva y asamblea de accionistas, que las apropiaciones de utilidades no distribuidas queden a disposición de los accionistas.

Distribución de Resultados

A continuación, un detalle de distribución de utilidades:

El 31 marzo de 2023, mediante Acta No, 002–2023 de la Asamblea de Accionistas, autorizó enjugar la pérdida generada en el ejercicio 2022 por valor de \$682,275 con las reservas a disposición de los accionistas.

El 31 marzo de 2022, mediante Acta No, 001 de la Asamblea de Accionistas, autorizó enjugar la pérdida generada en el ejercicio 2021 por valor de \$649,717 con las reservas a disposición de los accionistas.

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas, principalmente, en servicios prestados por la Compañía por recaudo de cartera, lectura, suministro, instalación y reposición de medidores y servicios prestados a la Compañía por asistencia técnica y préstamos recibidos.

A continuación, se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre:

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023	Gastos Servicios	Ingresos Servicios
Compañía		
América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ 16,376	\$ -
Canal de Isabel II Gestion S,A	77,945	-
Canal Extensia America S,A,	317,391	-
	\$ 411,712	\$ -

Al 31 de diciembre de 2022

Compañía	Gastos Servicios	Ingresos Servicios
América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ 60,551	\$ -
Canal de Isabel II Gestion S,A	14,861	-
Canal Extensia America S,A,	230,820	-
	\$ 306,232	\$ -

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados se presenta a continuación:

		Deudores	Cuenta por pagar	Préstamos y Obligaciones
Al 31 de diciembre de 2023				
Empresas del Grupo	América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ -	\$ 178,649	\$ -
Empresas del Grupo	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S,A, E,S,P,	1,564	-	-
Casa Matriz	Canal Extensia America S,A,	-	4,463,955	2,416,153
Empresas del Grupo	Canal de Isabel II Gestion S,A	-	115,923	-
	Total Corto plazo	\$ 1,564	\$ 4,758,527	\$ 2,416,153
Al 31 de diciembre de 2022				
Empresas del Grupo	América Tecnologías y Servicios S,A,S	\$ -	\$ 164,237	\$ -
Empresas del Grupo	Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S,A, E,S,P,	1,564	-	-
Casa Matriz	Canal Extensia America S,A,	-	4,463,955	2,098,762
Empresas del Grupo	Canal de Isabel II Gestion S,A	-	59,911	-
	Total	\$ 1,564	\$ 4,688,103	\$ 2,098,762

El detalle de vencimiento y causación de intereses al 31 de diciembre es como sigue:

	2023	2022
Entes relacionados	\$ 1,790,396	\$ 1,790,396
Intereses	625,757	308,366
	2,416,153	2,098,762
Menos vencimiento corriente	2,416,153	308,366
Total vencimiento largo plazo	\$ -	\$ 1,790,396

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Operaciones Recíprocas con Entes Relacionados (continuación)

Entidad	Tasa	Plazo	Vencimiento	Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2022	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Ente relacionado							
Canal Extensia America (1)	IBR + 4,8% MV	12 Meses	31/12/2024	\$ 2,416,153	\$ –	\$ 308,366	\$ 1,790,396
				<u>\$ 2,416,153</u>	<u>\$ –</u>	<u>\$ 308,366</u>	<u>\$ 1,790,396</u>

25. Administración de Riesgo Financiero

General

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

La gestión del riesgo en la Compañía es controlada por el gerente en conjunto con la Dirección de Finanzas de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en la Compañía tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

a. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

De acuerdo con esto, la Compañía ha evaluado su riesgo de mercado como bajo debido a que sus operaciones con terceros son con partes relacionadas.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

La Compañía Gestus Gestión y Servicios S,A,S adopta una política para asegurar que entre el 6% y 7% por ciento de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios de las tasas de interés.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Exposición al Riesgo de Tasa de Interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la compañía Gestus Gestión y Servicios S,A,S que devengan interés informada a la gerencia de la Compañía es la siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 940	\$ 17,265
Pasivos financieros	2,787,321	2,006,086

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes.

- **Exposición al Riesgo de Crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera fue:

	Nota	2023	2022
Exposición a riesgo de Crédito			
Cuentas por cobrar a entes relacionados	24	\$ 1,564	1,564
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	-	9,292,184
Efectivo	13	940	17,265
		\$ 2,504	\$ 9,311,013

Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Para obtener un detalle de los tipos de ingresos de actividades ordinarias; ver nota 7.

El Comité gerencial de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del comité. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de la Compañía solo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Pérdidas por Deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, entes relacionados y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	2023	2022
Vigentes	\$ —	\$ —
De 1 a 30 días	—	—
de 31 a 90 días	—	—
Más de 90 días	11,940,561	11,940,561
	<u>\$ 11,940,561</u>	<u>\$ 11,940,561</u>

La provisión de deterioro con respecto a los deudores comerciales en 2023 fue la siguiente:

Deterioro			
Saldo Inicial 31 de diciembre 2022	\$ —	\$	2,646,813
Adiciones del periodo	—		—
Saldo al 31 de diciembre 2022	—		2,646,813
Adiciones del periodo	—		9,292,184
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>\$ —</u>	<u>\$</u>	<u>11,938,997</u>

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Además, gestiona prudencialmente su flujo de efectivo, Mantiene relaciones con la banca a través del holding de la casa matriz, quien le presta todos los servicios de back-office, Cuenta con un flujo de caja constante que le permite cumplir sus obligaciones en los tiempos acordados,

La Compañía realiza un control y seguimiento constante a su flujo de caja, Mantiene una frecuente y cercana comunicación con la banca local, que permite mantener suficientes líneas de crédito disponibles y preparadas para el dinamismo de sus negocios, así como opciones de inversión en productos financieros a la vista que generen retornos atractivos.

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por \$940 y \$17,265 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

25. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

c. Riesgo de Liquidez (continuación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del periodo sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2023:	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 Años
Préstamos y obligaciones	\$ 2,416,153	\$ 2,416,153	\$ -	\$ 2,416,153	\$ -	\$ -
Pasivos por arrendamientos	371,168	371,168	-	371,168	-	-
Cuentas por pagar	5,697,318	5,697,318	500,749	5,196,569	-	-
	<u>\$ 8,484,639</u>	<u>\$ 8,484,639</u>	<u>\$ 500,749</u>	<u>\$ 7,983,890</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2022:	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 a 12 meses	1-2 años	2-5 Años
Préstamos y obligaciones	\$ 2,108,423	\$ 2,108,423	\$ 9,661	\$ 308,366	\$ -	\$ 1,790,396
Pasivos por arrendamientos	206,029	206,029	206,029	-	-	-
Cuentas por pagar	4,998,302	4,998,302	370,110	-	-	4,628,192
	<u>\$ 7,312,754</u>	<u>\$ 7,312,754</u>	<u>\$ 585,800</u>	<u>\$ 308,366</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,418,588</u>

Análisis de Sensibilidad

Con base en los flujos de efectivo que producirá, el presupuesto de capital que se necesitará para llevar a cabo tales proyectos, el tiempo en que se recuperará la inversión, además de establecer el riesgo que implica desarrollarlo son los factores que tenemos en cuenta en los análisis de sensibilidad que realiza la Compañía.

El análisis de sensibilidad es una de las técnicas más empleadas para afrontar el programa expuesto, ya que mide cómo los valores esperados en un modelo financiero o de mercado, serían afectados por cambios en la base de datos para su formulación. El beneficio máximo de ese análisis es que provee de inmediato una medida financiera sobre las consecuencias de posibles errores de predicción, Asimismo, ayuda a enfocar los puntos o variables que son más sensibles.

Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía realiza un análisis de la cartera vencida y efectúa seguimiento a los clientes que en su mayoría son compañías del grupo con quienes realiza convenios de pago que garantizan la recuperabilidad de la cartera para así no afectar el flujo de caja de la Compañía.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

26. Compromisos y Contingencias

Terminación unilateral contrato 092 Distrito de Santa Marta

La Compañía presentó demanda o medio de control de controversias contractuales contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002 o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero–mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008–2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los montos no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente caso IVA).

La demanda correspondió por reparto al tercero administrativo de la ciudad quien se declaró no competente por motivos de la cuantía, remitiéndolo al Tribunal Administrativo del Magdalena.

El Tribunal admitió la demanda el 23 de octubre de 2018 y procedió a su notificación al Distrito de Santa Marta el 15 de enero de 2019; El 30 de enero de 2020 se celebró la audiencia inicial, decretándose pruebas de oficio.

Las probabilidades de éxito son altas toda vez que con la sentencia proferida por el Consejo de Estado el 08 de septiembre de 2021, no hay excusa alguna para que el Distrito de Santa Marta le de aplicación a su propio acto administrativo debido a que hay suficiente soporte probatorio de que los servicios se prestaron en el periodo febrero–mayo de 2015 y el Distrito no quiere reconocerlos, o mejor, pagar por dichos servicios; así como el pago del concepto de IVA frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) que debió reconocer el Distrito a su contratista, quien hizo la erogación en su momento.

La cuantía de lo demandado asciende a \$11,938 millones del cual se registró un deterioro por \$11,938 millones.

Demanda Laboral

La Compañía presenta una demanda, de un ex trabajador del contratista Eficacia; durante el 2019 se continuó con la defensa de esta, a continuación, se relaciona el proceso sobre el que existe una probabilidad eventual y que se cataloga como pasivos contingentes y/o provisiones:

- **Demanda laboral trabajador contratista Eficacia Manuel Segundo Higirio Hernández:** demanda notificada el 11 de enero de 2017 y radicada en el Juzgado de Circuito Laboral 014 de Barranquilla, Atlántico, para declarar la existencia de un contrato de trabajo con la sociedad EFICACIA S,A, y solidaridad entre las demás empresas (Triple A y Gestus) y reliquidación salarial, Se surtió la audiencia de conciliación en noviembre de 2017 sin llegar a ningún acuerdo. Durante el 2018 se programaron tres audiencias de Trámite y Juzgamiento, sin que ninguna fuese celebrada por aplazamientos por parte de terceros. El proceso se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de Audiencia de Trámite y Juzgamiento, De acuerdo con concepto de firma de abogados que tiene a cargo esta demanda, la calificación de contingencia es eventual, razón por la cual no se ha hecho provisión alguna.

Gestus Gestión y Servicios S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

27. Hechos Posteriores

Los abogados externos de la Compañía informan que el pasado 30 de enero de 2024 se notificó auto que libra mandamiento de pago en el proceso laboral de Jacobo Alonso Noguera Benavides, contra la sociedad Gestus Gestión & Servicios S,A,S, El auto emitido por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Barranquilla establece que se ordena el libramiento de un mandamiento de pago en cumplimiento de la sentencia a favor del demandante, se decreta el embargo y secuestro de sumas de dinero depositadas en cuentas bancarias.

28. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva en su sesión No 097 de 26 de febrero de 2024 y posteriormente aprobados en la Asamblea General de Accionistas mediante el acta No 002-2024 de 26 de febrero de 2024.

GESTUS GESTIÓN Y SERVICIOS S.A. S.A.S.



2023

Gobierno Corporativo

Asamblea de Accionistas

Durante ejercicio en el año 2023 se celebraron 1 **Asamblea Extraordinaria** y 1 **Asamblea Ordinaria de Accionistas**, surtidas el día 25 de enero y 14 de marzo respectivamente, en la cuales se tomaron las siguientes decisiones:

- Elección de junta directiva integral
- Aprobación de los estados financieros de la sociedad a 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación del Informe Anual de Gestión correspondiente al año 2022.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Aprobación del informe de revisor fiscal.

Junta Directiva

Durante el año 2023, los consejeros participaron activamente en las sesiones de la Junta Directiva. Todas las decisiones de las respectivas reuniones fueron aprobadas por voto unánime de los consejeros asistentes

PRINCIPALES

Juan Fernandez-Cuervo Infiesta
Norly Martinez Sosa
Oscar Gomez Duque

SUPLENTES

Cesar Camacho Ortega
Laura Arrieta Mercado
Raquel Puente Álvarez-Correa

En el desarrollo normal de la actividad societaria, durante el ejercicio 2023, se celebraron 3 sesiones de la Junta Directiva en las que se trataron temas propios de la operación de la compañía.

Software y Licencias

En cumplimiento con la normatividad contenida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual, la empresa tiene toda su plataforma técnica amparada por las correspondientes licencias

Demandas y Actuaciones Judiciales

Cobro de acreencias adeudadas a la terminación del contrato 092 de 2002:

En marzo de 2018, Gestus presentó ante el Juzgado Tercero Administrativo de Santa Marta, demanda o medio de control de controversias contractuales y de reparación directa contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002 o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero-mayo de 2015; los importes adeudados por IVA periodo 2008-2010, así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los importes no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente en el caso del IVA mencionado).

El Juzgado Tercero Administrativo trasladó el proceso al Tribunal Administrativo del Magdalena por competencia. Este tribunal admitió la demanda el 23 de octubre de 2018 y notificó al Distrito de Santa Marta el 15 de enero de 2019, recibiendo una respuesta oportuna.

La audiencia inicial tuvo lugar el 30 de enero de 2020, donde se decretaron las pruebas correspondientes. El 30 de enero de 2020 se celebró la audiencia inicial, decretándose pruebas de oficio.

El 24 de noviembre de 2022, el Tribunal Administrativo del Magdalena emitió un auto considerando innecesaria la audiencia de alegatos y juzgamiento. En su lugar, ordenó el traslado del material probatorio recopilado durante la contención y dio a las partes la oportunidad de presentar alegatos de conclusión por escrito antes de emitir el fallo.

El 16 de enero de 2023, se presentaron los alegatos de conclusión, reiterando los argumentos de la demanda.

El 12 de septiembre de 2023, GESTUS fue notificada del fallo de primera instancia del Tribunal Administrativo del Magdalena. En dicho fallo, se declararon no probados los medios exceptivos presentados por el Distrito de Santa Marta, tales como "Caducidad", "Cosa Juzgada", "No acreditación del recurso de apelación contra el fallo de primera instancia fue admitido el 02 de noviembre de 2023, según el auto notificado el 08 de noviembre de 2023.

La administración de Gestus y Canal Extensia América, S.A., consideran que las probabilidades de éxito a favor de la compañía en segunda instancia son altas, toda vez que hay suficiente soporte probatorio de que los servicios se prestaron durante el período febrero a mayo de 2015, así como el pago del concepto de IVA frente a la DIAN que debió reconocer el Distrito a su contratista, quien hizo la erogación en su momento.

Se insiste en el recurso de apelación respecto a la liquidación del contrato, toda vez que se reúnen los presupuestos fácticos y jurídicos para el reconocimiento de los valores adeudados. los presupuestos para el medio de control de reparación directa - Actio in rem verso", "Inexistencia de la Obligación de la Alcaldía del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta dentro del medio de control de la referencia por efectos

Demandas laborales:

Durante el año 2023 la compañía continuó con las defensas de las demandas laborales que venían de años anteriores mediante la representación judicial por la firma VT Servicios Legales SAS, procesos que a 31 de diciembre de 2023 presentan el estado que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Proceso	Pretensiones	Estado
1 Demanda por ExDirector	Indemnización por despido	Cobro ejecutivo
1 Demanda por ExEmpleado	Solidaridad en vinculación laboral	1 ^a y 2 ^a instancia

Gestión Financiera

El activo de la Compañía está registrado por \$955,7 millones de COP, compuesto principalmente por los derechos fiduciarios sobre un lote ubicado en la calle 86 N° 26-10 en la ciudad de Barranquilla con un valor en libros de \$947,7 millones de COP.

Durante el ejercicio 2023, con base en la antigüedad de la cartera y como una medida conservadora, la empresa decidió deteriorar las cuentas por cobrar al Distrito de Santa Marta por valor de \$9.292 millones COP que sumado al deterioro de años anteriores \$2.646 Mill COP, ascienden a \$11.938 Mill COP, correspondiente al valor total adeudado por el Distrito a la fecha de terminación unilateral del contacto 092.

A cierre del período 2023 la Compañía tiene un pasivo por \$8.504 millones de COP, el cual corresponde en gran medida a las deudas con empresas del grupo por concepto de obligaciones financieras y servicios de Asistencia técnica, como se detalla en el siguiente cuadro.

Como consecuencia del fallo en contra, en el proceso de la demanda laboral que interpuso el exgerente de la compañía, la empresa actualizó la provisión en la suma de \$234 millones COP para un total de \$688 millones COP, que equivalen al pago total de las pretensiones del demandante.

CUENTAS POR PAGAR INTERCOMPAÑIA	CIFRAS MILES COP
AMERIKA TIS	\$ 178.648
CANAL EXTENSIA AMERICA	\$ 6.880.107
Saldo cuentas por pagar intercompañia	\$ 7.058.755

A cierre del ejercicio 2023, la empresa no contaba con plantilla de personal directa o suministrada, por lo tanto no se evidencian gastos relacionados con salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad, asesores o gestores.

En el siguiente cuadro se relacionan la totalidad de egresos realizados durante el 2023, clasificados por concepto:

Gestión Financiera

DETALLE	CIFRA (MILES COP)
AVALUO DE SEDE	\$1.625
HONORARIOS REVISOR FISCAL	\$3.666
IMPUESTOS	\$8.814
LICENCIA DE CORREO	\$809
SEGURIDAD	\$6.018
SERVICIOS PÚBLICOS	\$14.734
TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN	\$2.670
FIDUCIA / TRASLADO ENTRE CUENTAS	\$1.550
TARJETA DE CRÉDITO / TRASLADO ENTRE CUENTAS	\$35.848
TOTAL GENERAL	\$75.735

Como se evidencia en el cuadro anterior, durante el 2023 no se presentaron transferencias de dinero o bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, en favor de personas naturales o jurídicas; ni se realizaron gastos de propaganda y relaciones públicas.

Inversiones en otras Sociedades:

A continuación se detallan las inversiones de la sociedad a 31 de diciembre de 2023:

SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR REGISTRADO EN LIBROS
Triple A S.A. E.S.P.	3.019 (CLASE B)	\$5.110.000

Cuentas, bienes, obligaciones en moneda extranjera:

A cierre de diciembre de 2023 la empresa no presenta cuentas o bienes en el exterior. Las obligaciones en moneda extranjera ascienden a la suma de \$27.448 Euros (\$115,9 millones COP).

CESAR AUGUSTO CAMACHO ORTEGA
Representante Legal Suplente